

BOLETIN



ECLESIASTICO

AD EL

Obispado de Astorga.

SECRETARÍA DE CÁMARA.

Ordenes.

Todos los aspirantes á órdenes en las próximas Temporas de Adviento deberán presentar sus solicitudes en esta Secretaría de Cámara antes del 20 de Noviembre próximo, á fin de instruir los oportunos expedientes. En ellas espresarán su nombre, el de sus padres, naturaleza, edad, pueblo de su residencia, orden que pretenden recibir y á que título, acompañando al mismo tiempo las fés de bautismo, el título del último orden, y los que estén ordenados *in sacris* acompañarán al mismo tiempo certificado de haberlo ejercido: los aspirantes á *prima tonsura*, acompañarán la fé de confirmación, ó espresarán carecer de ella, *en la inteligencia de que no se admitirá solicitud que carezca de alguno de los enunciados requisitos.* Los que quieran ordenarse á título de patrimonio deben justificar hallarse siguiendo la carrera eclesiástica en alguna Universidad ó Seminario Conciliar, y antes de los

exámenes que tendrán lugar en los dias 21, 22 y 23 de Noviembre en la sala de Sinodos del palacio episcopal, acreditarán la Escritura de congrua Sinodál. Los que merezcan la aprobación en los exámenes, darán principio á los ejercicios espirituales en la Capilla de S. Felipe Neri de esta ciudad bajo la dirección de S. S. I. ó persona que designare el dia 8 del propio mes, en cuyo dia deberán estar terminados todos los expedientes.

Lo que se anuncia en este Boletín de orden de S. S. I. para que llegue á conocimiento de los interesados.

Astorga 20 de Octubre de 1859.—

Lic. Joaquín Palacio, Srío.

ALOCUCION

DE NUESTRO SANTO PADRE PIO IX EN EL CONSISTORIO SECRETO DE 26 DE SETIEMBRE ÚLTIMO:

«Con gran dolor de nuestro corazón nos lamentábamos ya en nuestra alocucion del mes próximo pasado

de todo lo que han ejecutado, lo mismo en Bolonia que en Rávena, que en otros puntos, los enemigos de esta Silla Apostólica contra la soberanía temporal que á Nos y á la misma Santa Sede corresponde, declarando á todos incursos en las censuras y penas eclesiásticas establecidas por los sagrados cánones, y nulos é ilícitos todos sus actos.

»Abrigábamos, sin embargo, la esperanza de que estos hijos rebeldes, movidos por nuestras palabras volverían á su deber, conociendo, como conocen, la dulzura y la mansedumbre de que siempre hemos usado desde nuestro advenimiento á la Silla Apostólica, y el celo y el amor con que en medio de las grandes dificultades de los tiempos presentes, hemos cuidado de promover la tranquilidad y la felicidad de nuestros pueblos bajo el aspecto temporal. Pero esta esperanza desgraciadamente se ha desvanecido; pues sostenidos y alentados esos mismos hombres por consejos, sugerencias y auxilios de toda clase procedentes de fuera, y redoblado con esto su audacia, nada han perdonado hasta sustraer al poder de esta Santa Sede todos los pueblos de la Romanía. Y una vez levantado el estandarte de la rebelion, y suprimidas las autoridades pontificias, se establecieron primeramente dictadores del reino subalpino, llamados despues comisarios extraordinarios, y mas tarde gobernadores generales, los cuales, arrogándose audazmente los derechos de nuestro supremo poder, removieron de los cargos públicos á todos aquellos funcionarios de quienes podían sospechar que no se asociarian á sus desmanes, por la fidelidad que habian mostrado siempre al príncipe legítimo; y no contentos despues con invadir la potestad eclesiástica, dando nuevas leyes para los hospitales, casas de huérfanos y otros lugares é

institutos piadosos, llegaron al extremo de perseguir á algunos eclesiásticos, arrancándolos de su domicilio, bien para espulsarlos fuera, bien para encerrarlos en una cárcel llenos de odio contra la Silla Apostólica, reunieron el dia 6 del mes último en Bolonia una Asamblea llamada nacional, y allí con supercherías y pérfidas acusaciones, alegando con notoria falsedad la unanimidad de los pueblos de la Romanía, declararon, sobreponiéndose á los derechos de la Iglesia Romana, que no querian permanecer sometidos al gobierno pontificio, y al dia siguiente, segun la costumbre establecida, proclamaron la anexion al Piamonte de aquellos mismos pueblos.

»Para colmo de tantos atentados, los jefes de esta faccion emplean cuantos medios estan á su alcance con objeto de corromper las costumbres de las poblaciones haciendo circular especialmente libros y periódicos impresos en Bolonia y otros puntos, y en los cuales se proclama la licencia, se ultraja al Vicario de Jesucristo, se hace mofa de las prácticas de la Religion y de la piedad cristianas, y se ponen en ridículo las preces que se dirigen á la Santísima é Inmaculada Virgen María para alcanzar su poderoso patrocinio. En los espectáculos públicos se ofende la honestidad, se ultraja la virtud, y las personas consagradas á Dios son entregadas á la irrision y al ludibrio de los incrédulos.

»Hé aquí cual es el proceder de esos hombres que se llaman católicos, que protestan respetar el poder soberano y la autoridad espiritual del Romano Pontífice. No puede haber nadie que desconozca cuanta falacia encierran estas demostraciones y estas protestas; y los que obran en aquel sentido conspiran abiertamente con los que tienen declarada guerra eterna á la Iglesia Católica, y se valdrian

de cuantos medios estuvieran á su alcance para estirpar nuestra santa Religion y arrancar su santa doctrina de todos los corazones.

• Vosotros, pues, venerables hermanos, que participais de nuestros trabajos y de nuestras penas, comprendéis bien el dolor de que nos hallamos poseidos, y hasta que punto tomamos parte en la pena y en la indignacion que vosotros y todos los buenos sentís.

• Lo que sin embargo nos consuela hasta cierto punto de tanta afliccion, es que la mayor parte de los habitantes de la Romanía, contristados de todo cuanto pasa á su vista, y absteniéndose cuidadosamente de tomar parte en ello, permanecen fieles al príncipe legítimo y guardan adhesion á nuestro poder secular y al de la Santa Sede; es tambien que todo el clero de esas provincias, digno siempre de los mayores elogios, no ha pensado en otra cosa en medio de tanta perturbacion, que en cumplir fielmente con su deber, dando pruebas inequívocas de sumision y respeto hacia Nos y hacia la Silla Apostólica, con desprecio de todas las dificultades y de todos los peligros.

• Pero debiendo nosotros, por razon de nuestro cargo pesado y difícil, y obligados por un solemne juramento á sostener impávidos la causa de nuestra santa Religion, y á defender valerosamente contra toda violacion los derechos y las propiedades de la Iglesia romana, y á sostener constantemente nuestro poder temporal y el de esta Silla Apostólica, para transmitirlo íntegro á nuestros sucesores, como patrimonio que es de San Pedro, no podemos menos de levantar de nuevo nuestra voz apostólica para que el universo católico, y especialmente nuestros venerables hermanos en el sacerdocio, de quienes hemos recibido entre grandes angustias, y

con sumo consuelo de nuestro ánimo, testimonios irrecusables de amor y de fé para con Nos, esta Santa Sede y el patrimonio del bienaventurado Pedro, conozcan cuán vehemente reprovamos todo lo que se ha hecho en las provincias de la Romanía sujetas á nuestro poder.

• Así, pues, en esta numerosa reunion y ante vuestra presencia condenamos y declaramos nulos é irritos, no solamente los hechos mencionados, sino todos los demas actos de rebeldía de cualquier modo que se llamen contra la potestad y la inmunidad eclesiástica, contra nuestro poder temporal y el poder, la dominacion y la jurisdiccion de esta Santa Sede; bien entendido que todos aquellos que en aquellas provincias han contribuido con su consejo ó su adhesion á los actos de que queda hecho mérito, ó los han favorecido de cualquier otro modo, han incurrido en las censuras y en las penas eclesiásticas que dejamos consignadas en nuestra precedente alocucion.

• Pero de todos modos, venerables hermanos, dirijámonos al trono de la gracia para obtener, con auxilio divino, consuelo y valor en las presentes calamidades, y no cesemos de suplicar y de implorar al Dios de misericordia con nuestras fervorosas oraciones, para que con su poder soberano infunda mejores pensamientos, y haga volver al camino de la justicia, de la Religion y de la virtud á los que de él se han apartado, entre los cuales puede bien haber algunos que, miserablemente engañados, no sepan lo que se hacen.»

**PASTORAL DEL ILMO. SEÑOR
OBISPO DE AVILA.**

Nos D. Fr. Fernando Blanco y Lo-

renzo, por la gracia de Dios y de la Santa Sede apostólica, Obispo de Avila, predicador de S. M. y de su Consejo, etc.

Al cielo y pueblo de nuestra diócesis, salud y amor a la paz en Jesucristo.

No hace mucho tiempo, amados hermanos é hijos nuestros, que hablándoos de los amorosos esfuerzos empleados por Dios para destruir en el mundo la obra del pecado, y de la porfiada y perseverante oposición de los hombres á la realizacion de los auxilios divinos, os decíamos, agoviados bajo el peso de una convicción desconsoladora: «El estado actual del mundo, desdeñando á Dios, y como menospreciando la constancia, la generosidad y la ternura de su amor, debe hacernos temer una grande explosión de su ira. ¡Felices los que tenemos fe en su misericordia! Esperamos que ella nos salvará. Tranquilos en esta esperanza los justos, y sin querer penetrar los secretos del porvenir que Dios ha querido reservarse, oren con fervor y perseverancia, etc.» No preveíamos entonces que tan presto habia de venir á desgarrar el seno de la Europa el monstruo horrendo de la discordia, y á regar con sangre humana las hermosas playas de Italia. Temíamos la ira del Señor, como la estábamos temiendo hace tiempo; pero no sabíamos de que modo estallaria, ni en que punto empezaria á hacer sentir su accion terriblemente espiadora. Hoy nuestro dolor es mas vehemente, no solo al considerar los estragos que ha causado ya, y los que amenaza causar una de las mas tremendas plagas con que Dios suele alligir á los

pueblos, sino mas aun al contemplar que la soberbia lucha que cubre de sangre y de luto los campos italianos se halla sostenida por principes católicos, y que es sangre de católicos la que por sostenerla se derrama. Esto aflige profundamente el corazón de la Iglesia católica. Madre cariñosa que aborrece la sangre, y que solo sabe dar la de sus hijos cuando es necesaria para defender la doctrina y las glorias de su Esposo humillado, que derramó la suya por todo el linaje humano, á fin de pacificar el cielo con la tierra, y unir entre sí á los hombres con lazos de perpétua caridad.

Nuestro santísimo Padre Pío IX, que felizmente gobierna en nombre de Dios esa Iglesia santa, con el corazón henchido de amargura, como un tierno y amoroso padre, que, á pesar de sus esfuerzos por conservar la paz en el seno de su familia, vea esta desgarrada por la mano cruel de la discordia, clava sus ojos en el cielo, y pide al Dios de la paz que derrame su espíritu en todos los corazones para que, unidos todos y estrechados con los suaves vinculos del amor cristiano, glorifiquen á Dios Rey de los Reyes, Señor de los que dominan, Arbitro de las naciones y Padre comun de todos. Animado de aquella caridad ardiente con que, como representante de Dios abraza á todos los fieles del orbe en las entrañas de Jesucristo, se dirige á ellos por medio de nosotros, sus Pastores, reclamando el auxilio de las oraciones de todos y cada uno, á fin de aplacar la divina ira, provocada por la multitud y enormidad de los pecados del mundo, y desarmar el brazo de eterna justicia, estendido en amenazadora actitud sobre la Europa.

Y para que avista del comun pe-

ligó todos los que sienten arder en su pecho la llama de la fé se apresuren con mas gusto é interés á poner en accion el poderoso resorte de la oracion que conjura todos los males, y hace descender del cielo todos los bienes; nuestro Santísimo Padre, como supremo dispensador de las gracias que Jesucristo ha querido depositar en manos de su santa esposa la Iglesia, abra los tesoros de esta, y hace participantes de ellos, en la forma que luego notareis, á los que consagren sus oraciones á obtener de Dios el suspirado beneficio de la paz.

Con este objeto ha espedido Su Santidad á todos los Obispos del orbe católico la siguiente carta circular á que os rogamos presteis la mayor atencion.

(Aquí inserta la Enciclica de nuestro Santísimo Padre Pio IX. Papa, que insertamos en otro lugar de este Boletín.)

Después de haber oido la voz del comun padre y Pastor de la cristianidad, solo nos resta decirnos que seria ingratitud indisculpable el no prepararse á dar pleno cumplimiento á los deseos que expresa. La guerra de suyo es una calamidad gravísima, y de consecuencias desastrosas en el órden físico y en el órden moral. En pos de ella, y como por ella originadas, suelen venir otras no menos lamentables y funestas. Ahora bien: cuando graves y comunes calamidades descenden sobre los pueblos, ya sabeis lo que quiere el Señor, que, como obligado por las prevaricaciones de los hombres, descarga sobre ellos el azote. Os lo tenemos indicado en nuestra carta pastoral de 11 de abril de este año. Quiero que acudamos á El, que reconozca-

mos la justicia con que nos castiga y el poder y la bondad con que, perdonado y olvidando nuestras ingratitudes, puede y quiere salvarnos. Este reconocimiento, esta protesta esta mirada filial hácia El, y el clamor de nuestro corazón humillado y contrito dirigido á su trono en el dia de la tribulacion, es un género de sacrificio que le es en gran manera agradable y tiene especial eficacia para aplacar su ira. «Oye, pueblo mio, decía en otro tiempo á Israel (Ps. 49.) «Oye pueblo mio, y hablaré: Dios, Dios tuyo soy Yo. No te argüiré sobre tus sacrificios.... No recibiré de tu casa becerros, ni machos de cabrio de tus rebaños. Porque misas son todas las fieras de las selvas, las bestias en los montes, y los bueyes. Conozco todas las aves del cielo, y la hermosa ra del campo conmigo está... Sacrifica á Dios sacrificio de alabanza, y cumple al Altísimo tus votos, é invocame en el dia de la tribulacion; te libraré y me honrarás.»

Y es porque siendo Dios un Padre benignísimo, que no puede complacerse en ver correr las lágrimas y la sangre de sus hijos, como la ve un tirano, sin otro objeto que el de saciar su furor en el momento que ve que el azote produce el saludable efecto que en su amorosa providencia deseaba, levanta su mano justiciera y estiende la de su misericordia, para sostenernos y enjugar nuestras lágrimas y curar nuestras heridas.

Que la guerra que ha empezado en el seno de la Europa sea una calamidad comun, no creemos haya lugar á dudarlo. Es sangre de hermanos nuestros, como ya hemos indicado, la que allí se vierte, y esto bastaria para mirar la guerra como un mal

que á todos afecta. Si considerais sus inmediatos efectos en el órden temporal, apenas habra ya á estas horas, elase. condicion ni estado que no tenga, de un modo ó de otro, motivos para lamentarlos. y motivos que se aumentarán cada dia, si el Dios de la paz no mandase á su angel que retire la copa de la indignacion. Si considerais los que para un poco mas tarde podrá producir, os sentireis aterrados ante su vaga perspectiva. Aunque otros no fueran de temer, inficionado el aire por la putrefaccion de un extraordinario número de cadaveres amontonados, nada extraño seria se declarase una horrible peste despues de una horrible guerra. Si quereis considerar los efectos de esta en otro órden; despues de la relajacion de costumbres que suele llevar consigo, por rigida que sea en lo exterior la disciplina militar, leuantas almas caen en los insondables abismos de la eternidad sin la preparacion debida para aparecer ante el divino tribunal, sin haber recibido los auxilios espirituales de la Religion, sin exhalar quizá un suspiro de amor de Dios, sin un acto de dolor por sus culpas!.....

¿Pues que diriamos si ententasemos recorrer el laberinto de las varias complicaciones que pueden surgir de la lucha empezada, aun á pesar del empeño de los que la sostienen en circunscribirla á términos dados? ¿No hemos visto ya como á la sombra de ella se han cometido injustificables usurpaciones que han descandalizado al mundo, católico y llenado de amargura el corazon de su bondadoso Jefe, obligandole á armarse de la espada espiritual, y á lanzar terribles anatemas contra los perpetradores de aquellas? Sí, amados hermanos é hijos

nuestros: hombres perversos, que hace tiempo vienen con impotente esfuerzo gritando contra el poder mas legitimo y mas benéfico entre todos los poderes humanos, contra el poder temporal del romano Pontífice, creyendo en su delirio impío, que arruinado este, quedaria arruinado su poder espiritual y desaparecería la Iglesia que Jesucristo fundó, se han prevalido de la actual guerra para poner en ejecucion sus planes inicuos; han encendido el fuego de la sedicion en algunas poblaciones sujetas á la jurisdiccion temporal del Santo Padre, y con ingratitud, que el cielo y la tierra reprueban y maldicen, se han sublevado contra aquel cuyas bendiciones han derramado siempre la paz y la prosperidad en el seno de los pueblos que le han sido fieles y sumisos. Con este motivo nuestro Santisimo Padre nos ha dirigido otra muy sentida circular buscando consuelo á su dolor en nuestras oraciones y en las de los fieles encargados á nuestra solicitud pastoral.

(Se continuará.)

Discurso del Emmo. Sr. Arzobispo de Burdeos á S. M. el Emperador de Francia:

«Señor: El clero de esta diócesis, por conducto del Arzobispo, se felicita de renovar á V. M. el homenaje sincero de su respecto y de su adhesion. Con orgullo enteramente francés contempla al monarca cuya valiente espada ha levantado tan alto la gloria de nuestro pais. Con placer saluda á la madre del principe imperial y á la noble soberana que sabe unir tan bien la firmeza de alma á la bondad del co-

razon, y que durante dias dificiles ha llevado tan varonilmente el peso de los negocios públicos.

»Señor: cuando hace ocho años la ciudad de Burdeos os hacia un recibimiento tan entusiasta, las bóvedas de nuestra antigua basilica se conmovian por las aclamaciones de la muchedumbre: nosotros mi clero y yo, estábamos en aquel lugar, asistiendo con júbilo á lo que nos parecia ser como el bautismo del nuevo imperio. Oramos entonces por el que abia detenido la marejada, siempre creciente de las revoluciones, por el que habia afirmado en la frente de la Iglesia y del sacerdocio la aureola de onor que les queria arrebatár, y por el que habia inaugurado sus grandes destinos, devolviendo al Vicario de Jesucristo su ciudad, su pueblo y la integridad de su poder temporal.

»Hoy oramos tambien Señor y con mas fervor si es posible que entonces, porque Dios os suministre los medios, como os ha dado la voluntad, de permanecer fiel á esa politica cristiana que hizo bendecir vuestro nombre, y que es tal vez el secreto de la prosperidad y la fuente de las glorias de vuestro reinado.

»Oramos con una confianza tenaz, con una esperanza que no han podido debilitar acontecimientos deplorables y sacrílegas violencias; y el motivo de esa esperanza cuya realizacion parece hoy tan difícil despues de Dios, sois Vos, señor, Vos, habeis sido y quereis ser todavia el hijo primogénito de la Iglesia; Vos, que habeis dicho estas memorables palabras: «La soberanía temporal del «Jefe venerable de la Iglesia está intimamente ligada al esplendor del catolicismo, como á la libertad y á la independencia de la Italia:» gran pensamiento,

conforme con los sentimientos que abrigaba el Jefe augusto de vuestra dinastía, cuando decia del poder temporal de los Papas: «Los siglos son los que han hecho eso, y lo han hecho bien.»

»Ayer, cuando V. M. ponía por la primera vez su planta en la graciosa ciudad que surgió como por encanto en una playa solitaria en otro tiempo; cuando se os vió arrodillado en un santuario aun no concluido, asilo bendito, cerrado al ruido del mundo y abierto por el lado del cielo para recibir los rocios que de él descenden, á todos les parecia que la Patrona Inmaculada de esos lugares os cubria, asi como á vuestra augusta compañera y á vuestro muy querido hijo, con su maternal proteccion.

»Vos la satisfareis la deuda de vuestro reconocimiento proporcionando un triunfo á su Hijo en la persona de su Vicario Ese triunfo es digno de Vos, Señor: él pondrá un término á las ansiedades del mundo católico, que le saludará con trasporte de alegría.»

Contestacion de S. M. I. al Eminentísimo Señor Arzobispo.

»Doy gracias á V. Emma. por los sentimientos que me acaba de manifestar V. Emma hace justicia á mis intenciones, sin desconocer, no obstante, las dificultades con que tropiezan, y me parece que comprende bien su elevada mision, esforzándose en fortificar la confianza. mas bien que en difundir inútiles alarmas.

»Os doy gracias por haber recordado mis palabras, porque abrigo la firme esperanza de que se inaugurará para la Iglesia una nueva era de gloria el dia en que todo el mundo participe de mi conviccion, de que el poder temporal del Padre Santo no es

contrario á la libertad y á la independencia de la Italia.

«No puedo entrar aquí en las consideraciones que exigiria la grave cuestion que habeis tocado, y me limito á recordar que el gobierno que ha reintegrado al Padre Santo en su trono, no podria hacerle oír sino consejos inspirados por una respetuosa y sincera solicitud hacia sus intereses; pero se inquieta con razon del dia, que no puede estar lejano, en que Roma sea evacuada por nuestras tropas; porque la Europa no puede permitir que la ocupacion que dura hace diez años se prolongue indefinidamente. Y cuando nuestro ejército se retire, ¿que dejara tras de sí? ¿La anarquia, el terror, ó la paz?»

«Hé aquí unas cuestiones cuya importancia no se oculta á nadie. Pero, está seguro de ello, en la época en que vivimos, es preciso para resolverlas, en vez de apelar á las pasiones ardientes, buscar con calma la verdad, y rogar á la providencia, que ilumine á los pueblos y á los Reyes, así sobre el ejercicio sabio de sus derechos, como sobre la estension de sus deberes.

«No dudo que las oraciones de vuestra Eminencia y las de su clero continuarán atrayendo sobre la Emperatriz, sobre mi hijo y sobre mí las bendiciones del cielo.»

NOTICIAS DEL OBISPADO.

El 22 del corriente comenzaron los ejercicios de oposicion á la prebenda Penitenciaria de esta Santa Iglesia, sosteniendo el Lic. D. Joaquin Palacio la siguiente proposicion, tomada de la distincion 15, libro 4.º del Maestro de las sentencias—*«Peccatum mortale remitti nequit, quin omnia, quae ejusdem generis fuerint ut animá, simul remittantur.»* Argu-

yeron los señores Dr. D. Antonio Magaz, y el Lic. D. Nicolás Galarza

Este último Señor ejercitó el 25, defendiendo esta, tomada de la distincion 15, del libro 4.º del mismo Maestro.—*«Sacerdotes etiam pravi et heretici, Eucharistiae sacramentum valide conficiunt, dummodo intentionem habeant faciendi, quod facit Ecclesia.»* La impugnaron los señores Palacio y Magaz. Mañana tomará puntos este Señor.

DIRECTORIO ASCELICO.

POR EL P. ESCÁRAMELLI.

Esta obra es de gran mérito y utilísima á toda clase de persona de ambos sexos y particularmente á los señores confesores para dirigir las almas por el camino recto de la virtud; y es tan general su aceptacion, que en pocos años se han agotado dos ediciones, y de los pocos ejemplares que se encontraban de la última, costaban en Madrid 180 reales cada uno.

Esta obra y el pensamiento que ella envuelve, va teniendo en varias diócesis toda la aceptacion que su autor pudiera prometerse, y que nosotros deseamos y esperamos será muy en breve general en las demas de la Península. Mas adelante daremos conocimiento de todas las indulgencias que los Rdos. Prelados concedieron por la lectura de esta obra, como lo ha hecho el Exemo. é Ilustrísimo Señor Obispo de Pamplona, por cada párrafo de aquella.

Esta obra se espande al módico precio de 64 rs. tomada en Madrid, y en provincias, franca de porte, á 76 rs., en atencion á la subida de coslo en los correos. Los que quieran tomarla, se dirigirán al Administrador de *La Regeneracion* ó á D. Miguel Olamendi, Paz. 6, Madrid.

IMPRENTA DE D. ANTONIO GULLÓN.